



# claves

servicios educativos



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

## Gestión de claves de cuentas educastur Y PIN de acceso a servicios

**Claves** permite crear y recuperar por internet, de forma individual y autónoma, las credenciales de acceso a servicios educativos mediante **cl@ve**, **certificado electrónico** o **DNIe**.

Actualmente están disponibles los siguientes procedimientos:

- **PROFESORADO EN ACTIVO.** Crear y recuperar las credenciales de la cuenta educastur de acceso a servicios educativos.

Solo para personal docente con relación contractual con la Consejería de Educación. Es posible que el personal interino que haya firmado contrato recientemente deba esperar uno o varios días para estar de alta en el sistema de personal y poder generar la clave.

- **PERSONAL INTERINO.** Crear y recuperar el PIN de acceso a la petición de plazas de las convocatorias de personal interino.

Solo para personal que figure en los listados de la correspondiente convocatoria de personal interino.

- **ASPIRANTES EN PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS.** Crear y recuperar el PIN de acceso a las consultas de información del procedimiento selectivo.

Solo participantes en el procedimiento selectivo activo.



# Credenciales cuenta educastur

## PASO 1

Acceso a Claves: <https://educasturclave.asturias.es/>



### Sistema de creación y recuperación de contraseñas y PIN de acceso a servicios educativos

[Cuenta educastur \(Cl@ve\)](#)

[Pin Personal interino](#)

[Pin Procedimiento selectivo](#)

Seleccionar la opción *Cuenta Educastur*.

## PASO 2

Identificación mediante los sistemas de las administraciones públicas: Cl@ve PIN, Cl@ve Permanente, certificado electrónico o DNIe.



### Plataforma de identificación para las Administraciones

Seleccione el método de identificación de Cl@ve

**cl@ve móvil**

Cl@ve Móvil

Acceso mediante Cl@ve Móvil. Puede descargar la aplicación en [Apple Store](#) o en [Google Play](#).

Acceso Cl@ve Móvil

**DNIe / Certificado electrónico**

Cualquier certificado electrónico cualificado

Acceso DNIe / Certificado electrónico

**eID.AS**

Ciudadanos UE

Sistemas de identificación de otros países de la UE

Acceso Ciudadanos UE

**cl@ve PIN**

Cl@ve PIN

Código temporal personal recibido en el teléfono móvil. Para usarlo es necesario [registrarse](#).

Acceso Cl@ve PIN

**Cl@ve permanente**

Usuario y contraseña. Para usarlo es necesario [registrarse](#).

Acceso Cl@ve permanente



### PASO 3

- (1) Aquí podrá consultar su usuario/usuario.  
Para personal docente: E+DNI (8 dígitos+letra).
- (2) Introducir una clave personalizada.  
Será preciso repetir la misma clave.  
Al pie se indican las características que debe tener la clave.
- (3) Pulsar *Continuar* para finalizar.

Principado de Asturias | Consejería de Educación

1 Usuario: ...

2 Introduzca la nueva contraseña: \*

Repita la contraseña: \*

La nueva clave debe cumplir las siguientes condiciones:

- Debe tener al menos 8 caracteres de longitud
- Debe tener al menos un número, una mayúscula, una minúscula y un carácter especial
- Sin espacios ni tildes ni ñ
- No se pueden reutilizar las tres últimas contraseñas
- No todos los caracteres especiales sirven, no utilice estos dos símbolos: ¡ °

3 Continuar Cancelar

©2021, Gobierno del Principado de Asturias

Con esta contraseña podrá acceder a todos los servicios educativos quedando sin efecto las claves anteriores.

Acceso a servicios educativos: <https://www.educastur.es/servicios>

## PIN Personal Interino y PIN Proc. selectivos

En cada caso se genera un PIN para acceder al procedimiento:

- **Procedimiento de solicitud de plazas para personal interino.** La persona interesada debe figurar en los listados de la correspondiente convocatoria de personal interino.
- **Consulta de datos del procedimiento selectivo.** La persona interesada debe ser participante en el procedimiento selectivo abierto.



## PASO 1

Existen dos opciones para la obtención del PIN:



### – Obtener/modificar PIN con Cl@ve

Esta opción abre la selección del Sistema de identificación: Cl@ve PIN, Cl@ve Permanente, certificado electrónico o DNIe.



Una vez identificada la persona se mostrará en pantalla el PIN solicitado.

### – Obtener PIN con SMS

Esta opción envía un SMS con el PIN solicitado al teléfono móvil que consta en los datos de la administración, proporcionado previamente por la persona interesada.